"2012- Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano"

<u>RESOLUCIÓN C.D. Nº</u> 103/12.
ELDORADO, 19 de Octubre de 2012.-

VISTO: La Nota Int. Nº 664/12 presentada por el Centro de Estudiantes, CEFE y un Consejero Directivo del Claustro Estudiantil solicitando se declare de interés Institucional la realización de la "JORNADA de PRESENTACIÓN de PROYECTOS e INFORMES ESTUDIANTILES" a realizarse el día 1º de Noviembre de 2012, y;

CONSIDERANDO:

QUE el objetivo principal de esta Jornada es que Alumnos del nivel superior de las distintas Carreras que se dictan en esta Facultad, pueden presentar ante el Alumnado, Profesores y público en general, Informes, Proyectos y Trabajos de Investigación que hayan desarrollado en los años anteriores ó que estén realizando en el momento y del cual ya poseen algunos resultados concretos.

QUE a través de esta presentación podrán demostrar y mejorar su capacidad de disertación y exposición, fundamental para el futuro de todo profesional.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 6º Sesión Ordinaria de fecha 18 de Octubre de 2012.

Por Ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES RESUELVE

<u>ARTÍCULO 1º:</u> **DECLARAR de Interés Institucional** la "JORNADA de PRESENTACIÓN de PROYECTOS e INFORMES ESTUDIANTILES" a realizarse el día 1° de Noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2º: DEJAR ESTABLECIDO el compromiso de convocar con carácter de urgente de manera conjunta a la Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Técnica y una Comisión Especial integrada por las siguientes personas: Ing. Patricia Rocha, Ing. Lidia López Cristóbal, Ing. Teresa Suirezs, Ing. Alicia Bobadilla y los Consejeros Directivos Estudiantiles a fin de aunar criterios y detalles en la organización de este importante evento.

<u>ARTÍCULO 3º:</u> NOTIFICAR al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. Nº 001/97.

<u>ARTÍCULO 4º:</u> REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR. <u>RESOLUCIÓN C.D. Nº</u> 103/12.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. Nº 103/12 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza Nº 001/97.Eldorado, Mnes, 24 de Octubre de 2012.
cbr/OP